



ACUERDO No. 082

(Diciembre 26 de 2023)

"Por el cual se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos en el marco del proceso de elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para el periodo institucional del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las consagradas en los artículos 27 literal j) y 28 de la Ley 99 de 1993, modificado por el Artículo 1 de la Ley 1263 de 2008, el artículo 29 numeral 11 de los Estatutos de la Corporación Acuerdo de Asamblea Corporativa No 001 de febrero 17 de 2020, y los artículos 2.2.8.4.1.21 y 2.2.8.4.1.22 del Decreto 1076 de 2015 y artículos 2.2.2.3.1 al 2.2.2.3.8. del Capítulo 3 del Título 2 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023 se reglamentó el procedimiento interno para la elección del Director (a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para el periodo institucional del 01 de enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027"
2. Que de conformidad a lo establecido en el artículo Quinto del Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023 ARTICULO QUINTO: CONVOCATORIA A SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. Para efectos del proceso de elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS para el período institucional 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027, los miembros del Consejo Directivo quedan convocados para asistir a las sesiones establecidas en el cronograma que hace parte integral del presente acuerdo, en las fechas y horas allí previstas, en la modalidad presencial en la sede principal de la Corporación ubicada en la Carrera 12 N° 9-06 de la ciudad de San Gil - Santander, a partir de la entrada en vigencia del presente Acuerdo.
3. Que con base en el precitado acto administrativo se publicó la convocatoria pública, en el DIARIO EL FRENTE, en la página web de la Corporación, en la cartelera de la sede principal, sedes regionales de apoyo, así como por medio radial Constancia de las publicaciones reposan en la carpeta contentiva de los soportes del proceso de elección designación del Director General de la CAS, periodo institucional 2024-2027.
4. Que el Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023 "Por el cual se reglamenta el procedimiento interno para la elección del Director (a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para el periodo institucional del 01 de enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027", se publicó en el Diario Oficial la imprenta nacional el día de 29 de septiembre de 2023.
5. Que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero del Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023, se invitó el 03/10/2023, a la Procuraduría General de la Nación Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública y a la Procuraduría Delegada con funciones mixtas para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios, para que esta en ejercicio de su Función Preventiva, vigile y brinde su acompañamiento, en el proceso para la elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para el periodo institucional que corresponde del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2027.
6. Que, con base en lo establecido en el cronograma adoptado para el desarrollo del proceso en mención, se llevaron a cabo las inscripciones de los candidatos desde

1

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:31112039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.400J-400K
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parro
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co





el 09 de octubre de 2023 hasta el 11 de octubre de 2023, desde las 8:00 am a las 12:00 m y desde las 2:00 pm a 5:00 pm y se recibieron en total las inscripciones de 69 candidatos, dejando el registro en el formato establecido para tales efectos.

7. Que la comisión presento en debida forma al Consejo Directivo el informe preliminar de verificación de requisitos de los candidatos inscritos, el día 18 de octubre el cual determino: *Concluida la evaluación por parte de la comisión del Consejo Directivo, se determinó que, de los 69 candidatos inscritos, cuarenta y siete (47) cumplen con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 073 del 25 de septiembre de 2023 Artículo Decimo y sus parágrafos y veintidós (22) candidatos no acreditaron en debida forma el cumplimiento de los requisitos del Acuerdo No. 073 del 25 de septiembre.*
8. Que, mediante el Acuerdo No 074 del 18 de octubre de 2023, el Consejo Directivo aprobó el listado preliminar de aspirantes admitidos en el marco del proceso de elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, para el periodo institucional del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027.
9. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Tercero del Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023, señalo las reclamaciones y el cronograma estableció las siguientes fechas: Desde 19 de octubre de 2023 y hasta el 20 de octubre de 2023 desde las 8:00 am a las 12:00 m y desde las 2:00 pm a 5:00 pm.
10. Que una vez terminado el plazo anterior, se recibieron once (11) reclamaciones en forma física y una (1) vía correo electrónico, por parte de los interesados en relación con el informe de verificación de requisitos de la hoja de vida de candidatos inscritos a optar por el cargo de Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS para el periodo 2024-2027.
11. Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, mediante ACUERDO No 081 del 26 de Diciembre de 2023, modificó el Acuerdo No 073 "Por el cual se reglamenta el procedimiento interno para la elección del Director (a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, para el periodo institucional del 01 de enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027" estableciendo en el cronograma nueva fecha para la "presentación de las respuestas a las reclamaciones de los interesados, aprobación de estas, lista definitiva de aspirantes y publicación de estas en la página web."
12. Que de conformidad con el cronograma establecido, dentro de la oportunidad para hacerlo, se procedió a la explicación, estudio y revisión del informe presentado por la comisión de verificación de requisitos de hojas de vida, determinando la lista definitiva de aspirantes, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No 073 del 25 de septiembre de 2023 y en el Acuerdo No 081 del 26 de diciembre de 2023, hallándose ajustado a derecho, procediendo el Consejo Directivo en consecuencia a impartir su aprobación

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en el marco del proceso de elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, para el periodo institucional del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027, la cual se inserta a continuación:

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: 3112039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Suro Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbuaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
valez@cas.gov.co



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600



SA367-1



ST-CER944501



SC3264-1





No.	No CEDULA	CUMPLE
1	6.769.948	SI
2	13.511.516	SI
3	13.718.769	SI
4	13.760.629	SI
5	13.959.236	SI
6	19.017.411	SI
7	37.558.845	SI
8	37.893.471	SI
9	37.895.101	SI
10	37.896.860	SI
11	37.946.711	SI
12	63.392.388	SI
13	63.476.406	SI
14	63.555.749	SI
15	74.244.845	SI
16	79.570.673	SI
17	91.067.346	SI
18	91.068.279	SI
19	91.071.875	SI
20	91.072.626	SI
21	91.075.503	SI
22	91.075.689	SI
23	91.079.193	SI
24	91.104.065	SI
25	91.109.995	SI
26	91.110.607	SI
27	91.111.675	SI
28	91.209.849	SI
29	91.244.371	SI
30	91.256.311	SI
31	91.276.389	SI
32	91.475.741	SI
33	91.480.167	SI
34	91.488.105	SI
35	91.488.494	SI
36	91.498.722	SI
37	91.505.855	SI
38	91.511.619	SI
39	91.517.355	SI
40	1.016.031.972	SI
41	1.097.970.433	SI
42	1.100.953.323	SI
43	1.100.954.396	SI
44	1.100.955.137	SI
45	1.100.964.118	SI
46	1.101.074.734	SI
47	1.129.569.061	SI
48	63.513.670	SI
49	91.472.022	SI

3

OF. PRINCIPAL - SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquilón Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
valez@cas.gov.co



ST-CER944608



SC3264-1





50	91.069.586	SI
51	91.289.178	SI
52	1.100.953.062	SI
53	13.542.736	SI

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No 073 de 25 de septiembre de 2023, el Acuerdo No 081 del 26 de Diciembre de 2023, la publicación en la página web de la corporación de la lista definitiva de admitidos en el marco del proceso de elección del Director(a) General de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, para el periodo institucional del 1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2027.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación. Dado en San Gil, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO AGUILAR HURTADO
 Gobernador de Santander
 Presidente del Consejo Directivo

GLORIA MILENA DURAN VILLAR
 Secretaria del Consejo Directivo

4 Nota: La dra Gloria Milena se negó a firmar la publicación del listado definitivo de aspirantes al cargo de Director Gral de la CAS para que quedara registrada su firma como secretaria de la Sesión del Consejo Superior cuando estuvo desarrollando dicha función durante todo el consejo siendo su deber legal

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
 Carrera 12 N° 9-05
 Barrio La Playa
 Tel: (607) 7238925 - 7240765 - 7235668
 Celular: (310) 2039075
 contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
 Calle 36 N° 26-48
 Edificio Suro Oficina 303 Int 01
 Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
 Celular: (310) 8157695
 casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCOFERMEJA
 Calle 48 con Era 28 esquina
 Barrio Palmira
 Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
 Celular: (310) 8157696
 mares@cas.gov.co

MÁLAGA
 Carrera 9 N° 11-41
 Barrio Centro
 Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
 Celular: (310) 2742600
 malago@cas.gov.co

SOCORRO
 Calle 16 N° 12-38
 Tel: (607) 7238925
 Ext. 2001-2002
 Celular: (310) 6807295
 socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
 Carrera 6 N° 9-14
 Barrio Aquileo Parra
 Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
 Celular: (310) 8157697
 velez@cas.gov.co

